



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Certificado con fecha 10/02/2026 de la Direccion de Operaciones y Emergencia.
Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nros. 11687518968 -
11683661512. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260054	FAL	1644 05/02/2026	COMERC. Y DIST. BULNES 78 SPA BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE S.A.	2152401001001	4.041.288	4.041.288
TOTAL					4.041.288	4.041.288

La cantidad de :
CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vázquez S.

 JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 4.041.288

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 FEB 2026
EG: 499 CH: _____

16-80